

ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA



PLAN ANUAL OPERATIVO AÑO 2020
INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE METAS OPERATIVAS
SEGUNDO TRIMESTRE

PRESENTA:

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Septiembre - 2020

SAN SALVADOR,

EL SALVADOR, C.A.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	1
I. PARÁMETROS DE MEDICIÓN PARA EVALUAR METAS OPERATIVAS	2
II. EVALUACIÓN GLOBAL POR AREA FUNCIONAL DE TRABAJO DEL INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE METAS OPERATIVAS DEL ÓRGANO JUDICIAL, SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2020	3
A. ANÁLISIS GLOBAL DEL ORGANO JUDICIAL	4
III. RESÚMEN DE EVALUACIÓN POR ÁREA FUNCIONAL DE TRABAJO Y UNIDAD ORGANIZATIVA DEL INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE METAS OPERATIVAS DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2020	4
A. AREA: DIRECCIÓN SUPERIOR	4
B. AREA: JURISDICCIONAL	6
C. ÁREA: JURÍDICA – LEGAL	12
D. ÁREA: ASISTENCIA Y ASESORÍAS	14
E. ÁREA: ADMINISTRATIVA	17
F. INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL	21
IV. ANÁLISIS DE RECEPCIÓN DE INFORMES DEL SEGUNDO TRIMESTRE PAO 2020 DE TRIBUNALES, POR DEPARTAMENTO: RECIBIDOS, REVISADOS Y PROCESADOS	22

ANEXOS

EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL ÓRGANO JUDICIAL, SE PUBLICARÁN LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES:

- 1. SEGUNDO INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE METAS 2020 POR UNIDAD ORGANIZATIVA.**
- 2. SEGUNDO INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE METAS 2020 POR TRIBUNAL**

PRESENTACIÓN

La Dirección de Planificación Institucional presenta el documento consolidado "Informe de Avance de Ejecución de Metas Operativas, Segundo Trimestre año 2020", del Plan Anual Operativo del Órgano Judicial.

El objetivo de este documento es proporcionar a las unidades organizativas, un reporte que les permita conocer los avances y cumplimiento de metas operativas durante el segundo trimestre del 2020, así como las dificultades afrontadas para el cumplimiento o incumplimiento de metas y algunas recomendaciones planteadas por la Dirección de Planificación Institucional, de tal manera que facilite a las Gerencias y Jefaturas la toma de decisiones y se tomen las medidas correctivas pertinentes.

Este documento se consolidó con la participación de 306 Tribunales o sea el 53% y 64 Unidades Organizativas de la Corte Suprema de Justicia, con el 100% de participación.

El Informe está conformado por cuatro apartados: **I.** Parámetros de Medición para evaluar metas operativas; **II.** Evaluación Global por Área Funcional de Trabajo del Informe de Avance de Ejecución de Metas Operativas del Órgano Judicial, Segundo Trimestre del Año 2020; **III.** Resumen de Evaluación por Área Funcional de Trabajo y Unidad Organizativa del Informe de Avance de Ejecución de Metas Operativas del Segundo Trimestre 2020; **IV.** Análisis de Recepción de Informes del Segundo Trimestre 2020 de los Tribunales del país.

En el Portal de Transparencia del Órgano Judicial se encuentra publicado un archivo digital, titulado "Segundo Informe Trimestral de Ejecución de Metas, PAO OJ 2020", donde se ubica el informe individual de cada unidad organizativa y tribunal.

Es importante mencionar que para el segundo trimestre de 2020 el cumplimiento de metas se vio afectado debido a la pandemia por Covid-19, especialmente por la emisión de decretos legislativos y acuerdos para atender la emergencia sanitaria, con efectos que devinieron en la priorización y ejecución de las labores indispensables en la administración de justicia a nivel nacional, influyendo significativamente en la oferta y la demanda de los servicios de justicia a nivel nacional, lo que desde luego afectó el logro de las metas planificadas.

El documento queda a disposición de la Dirección Superior y en particular de la Gerencia General de Asuntos Jurídicos y de la Gerencia General de Administración y Finanzas, para la toma de decisiones según su competencia, coadyuvantes a mejorar la Administración de Justicia y el quehacer de la institución en el ámbito administrativo y financiero, tal y como lo establece el Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Órgano Judicial.

I. PARÁMETROS DE MEDICIÓN PARA EVALUAR METAS OPERATIVAS

El reporte trimestral del Plan Anual Operativo es una herramienta técnico-administrativa, aplicada con el fin de obtener un indicativo del cumplimiento de las metas operativas que cada unidad organizativa del Órgano Judicial programa ejecutar en el año, lo cual contribuye a una administración eficiente de los recursos asignados, así como también a realizar el seguimiento correspondiente, identificando logros y dificultades para la búsqueda de posibles alternativas de solución y así fortalecer el quehacer institucional.

Como marco orientador de las acciones, el Plan Anual Operativo permite programáticamente a los miembros de cada unidad organizativa conocer sus objetivos específicos, establecer políticas claras tendientes a reasignar, fortalecer y capacitar el recurso humano; adecuar y equipar la infraestructura física, entre otros.

La Dirección de Planificación Institucional (DPI) para medir el cumplimiento trimestral de las metas operativas programadas en el Plan Anual Operativo, ha establecido los niveles de medición y sus respectivos rangos:

Rango del nivel de cumplimiento	Calificación	Color
Entre 95 y 100 (*)	Muy Bueno	
Entre 86 y 94	Bueno	
Entre 70 y 85	Regular	
Entre 0 y 69	Deficiente	

*Si el resultado pasa por encima de 150% se considerará como meta subestimada y se precisará si se cumplió o no la meta.

Debido a la complejidad del quehacer del Órgano Judicial, la DPI estableció como un nivel de medición **muy bueno** cuando el porcentaje de ejecución de metas se ubique en el rango de 95.0% al 100%. Un nivel es **bueno** cuando se logre un porcentaje de ejecución trimestral de metas que se ubique en el rango de medición del 86.0% al 94.0%. Un nivel es **regular** cuando se logra un porcentaje de ejecución trimestral de metas que se ubique en el rango de medición del 70.0% al 85.0%, y por último un nivel es de **deficiente**, cuando el porcentaje de ejecución de las metas se ubiquen en el rango de 0% a 69.0%.

Criterios que la DPI tomó en consideración para establecer los rangos de medición:

- En los informes de ejecución de metas de años anteriores, la mayoría de unidades organizativas obtuvieron promedios de evaluación mayores al 80%, reflejando una aceptable programación y ejecución de metas.
- Cada unidad organizativa programa sus metas tomando en consideración la capacidad técnica instalada para cumplirlas trimestralmente en un 100%.

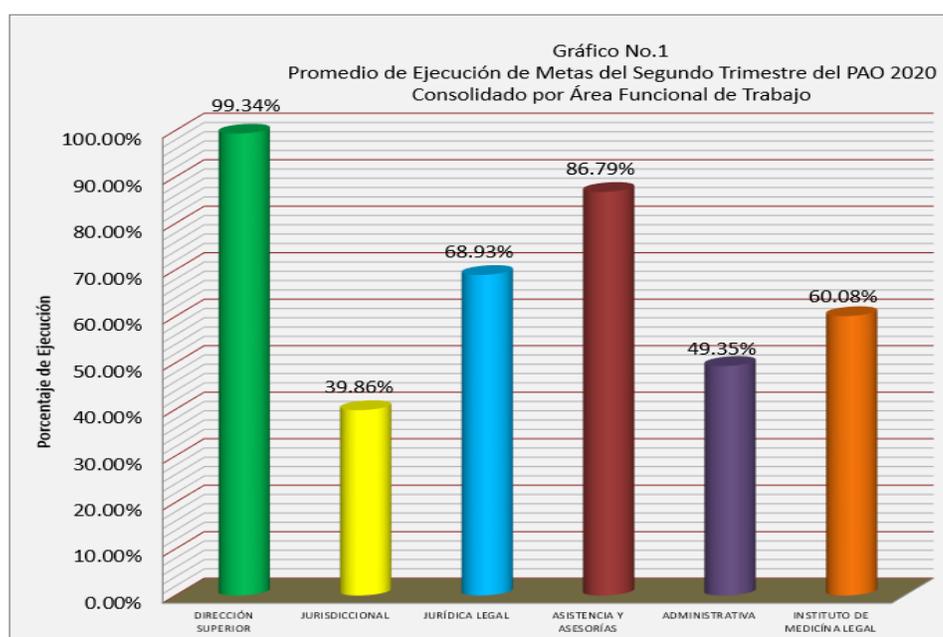
II. EVALUACIÓN GLOBAL POR ÁREA FUNCIONAL DE TRABAJO DEL INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE METAS OPERATIVAS DEL ÓRGANO JUDICIAL, SEGUNDO TRIMESTRE 2020.

En la estructura organizativa se reconocen seis grandes Áreas Funcionales de Trabajo, integradas por dependencias que por su naturaleza, función y contribución a los objetivos institucionales son complementarias para lograr eficientemente la Misión de la Corte Suprema de Justicia y del Órgano Judicial.

El Cuadro No. 1 y Gráfico No.1 muestran el promedio de ejecución de metas por Área Funcional de Trabajo, logrado durante el segundo trimestre, como seguimiento del Plan Anual Operativo del Órgano Judicial, año 2020. El detalle a continuación:

Cuadro No.1
Consolidado por Área Funcional de Trabajo
Evaluación de Metas Operativas 2º Trimestre PAO 2020 por Área Funcional de Trabajo

		Resultados del Segundo Trimestre 2020				
			●	●	●	●
ÁREA FUNCIONAL	Promedio de Ejecución	Total de Metas	Muy Bueno del 95.0% al 100.0% en adelante	Bueno del 86.0% al 94.0%	Regular del 70.0% al 85.0%	Deficiente del 0% al 69.0%
TOTAL	67.39%	1,100	229	22	53	796
DIRECCIÓN SUPERIOR	99.34%	7	7	0	0	0
JURISDICCIONAL	39.86%	664	56	10	24	574
JURÍDICA LEGAL	68.93%	74	34	1	2	37
ASISTENCIA Y ASESORÍAS	86.79%	66	52	3	4	7
ADMINISTRATIVA	49.35%	261	74	8	18	169
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL	60.08%	20	6	0	5	9



A. AI

En el segundo trimestre, el Órgano Judicial reporta un promedio de **67.39%** de ejecución de metas, ubicándose en un rango de **cumplimiento deficiente**, con un total de 1,100 metas programadas, desagregadas de la manera siguiente: 229 metas se ejecutaron con promedio mayor al 95% cumpliendo con un avance muy bueno, 22 obtuvieron evaluación buena, 53 metas con evaluación regular y 796 metas con evaluación deficiente. Es importante considerar que, el cumplimiento de metas se ha visto significativamente afectado por la pandemia de Covid-19, en las distintas áreas funcionales de trabajo.

III. RESUMEN DE EVALUACIÓN POR ÁREA FUNCIONAL DE TRABAJO Y UNIDAD ORGANIZATIVA DEL INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE METAS OPERATIVAS DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2020.

A. ÁREA: DIRECCIÓN SUPERIOR

A continuación, se presenta el cuadro No. 2 del Área Funcional de Trabajo Dirección Superior, con el porcentaje de cumplimiento de metas y un desglose por unidades organizativas que la integran, correspondientes al segundo trimestre y acumulado anual 2020.

Cuadro No.2
Evaluación de Metas Operativas 2º Trimestre PAO 2020 por Unidad Organizativa
ÁREA FUNCIONAL DE TRABAJO: DIRECCION SUPERIOR

DEPENDENCIA	Promedio de Ejecución	Total de Metas	Resultados del Segundo Trimestre 2020			
			 Muy Bueno del 95.0% al 100.0% en adelante	 Bueno del 86.0% al 94.0%	 Regular del 70.0% al 85.0%	 Deficiente del 0% al 69.0%
TOTAL DIRECCIÓN SUPERIOR	99.34%	7	7	0	0	0
Corte Plena	99.34%	7	7			

La Dirección Superior conformada por la Corte Plena alcanzó un promedio de 99.34% de avance en la ejecución de las metas en el segundo trimestre, siendo un total de 7 metas operativas con evaluación muy bueno.

B. ÁREA: JURISDICCIONAL

A continuación, se presenta el cuadro No. 3 del Área Funcional de Trabajo Jurisdiccional, con el porcentaje de cumplimiento de metas y un desglose por unidades organizativas que la integran, correspondientes al segundo trimestre año 2020.

Cuadro No.3

Evaluación de Metas Operativas 2º Trimestre PAO 2020 por Unidad Organizativa
 ÁREA FUNCIONAL DE TRABAJO: JURISDICCIONAL

DEPENDENCIA	Promedio de Ejecución	Total de Metas	Resultados del Segundo Trimestre 2020			
						
			Muy Bueno del 95.0% al 100.0% en adelante	Bueno del 86.0% al 94.0%	Regular del 70.0% al 85.0%	Deficiente del 0% al 69.0%
TOTAL AREA JURISDICCIONAL	39.86%	664	56	10	24	574
Sala de lo Constitucional	82.27%	3	2			1
Sala de lo Civil	8.69%	6				6
Sala de lo Penal	52.26%	9	4			5
Sala de lo Contencioso Administrativo	47.19%	4				4
Cámaras de Segunda Instancia (20/31)	27.18%	80	6	1	2	71
Juzgados de Primera Instancia (107/231)	21.17%	214	14	3	3	194
Juzgados de Paz (179/321)	40.29%	348	30	6	19	293

El Área Jurisdiccional alcanzó un promedio de ejecución trimestral de 39.86% con un total de 664 metas operativas; 56 metas con evaluación muy bueno, 10 metas con evaluación buena, 24 metas con evaluación regular y 574 con evaluación deficiente.

En el contexto de la situación de emergencia nacional por Covid-19, y en la aplicación de los acuerdos y decretos legislativos emitidos en atención a la pandemia, se vio afectada significativamente la oferta y la demanda de los servicios de justicia a nivel nacional.

En ese sentido, se consolidó el informe con la participación del 52.48% de tribunales de la República, es decir, 306 tribunales, de los cuales 20 corresponden a Cámaras de Segunda Instancia, 107 a Juzgados de Primera Instancia y 179 a Juzgados de Paz.

PROBLEMÁTICA REPORTADA RELACIONADA AL BAJO CUMPLIMIENTO Y A METAS NO EJECUTADAS.

Sala de lo Civil

Meta Operativa	Problemática reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones de la DPI
Resolver 120 recursos de Casación.	Debido a la pandemia mundial del COVID-19 las metas no se cumplieron en su totalidad.	30.00%	Se sugiere a futuro tomar en consideración las indicaciones técnicas de ajustes en la programación anual, a fin de procurar el acoplamiento de las situaciones emergentes y evitar el incumplimiento masivo de metas, que afectan negativamente en el resultado de la ejecución.
Resolver 45 recursos de Apelación.		4.44%	
Resolver 30 recursos de Diligencias Varias.		16.67%	
Resolver 3 recursos Revisión de Sentencia.		0.0%	
Elaborar 200 informes sobre confidenciales.		1.0%	
Autorizar 8 ejecutores de embargos.		0.0%	

Sala de lo Penal

Meta Operativa	Problemática reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones de la DPI
Actos Procesales de Comunicación a las partes intervinientes.	A raíz de la situación de salud en todo el territorio nacional, esta Sala decidió suspender actos de comunicación a las partes intervinientes.	61.33%	Se recomienda aplicar, en la medida de lo posible, mecanismos tecnológicos que permitan la continuidad del proceso, tomando en cuenta las medidas de prevención y contagio del Covid-19.

Sala de lo Contencioso Administrativo

Meta Operativa	Problemática reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones de la DPI
Tramitar 171 procesos contencioso administrativos.	El incumplimiento de las metas es debido a las restricciones de movilidad decretadas por el Gobierno Central como medidas para contrarrestar la pandemia del Covid-19.	61.40%	Se recomienda aplicar, en la medida de lo posible, mecanismos tecnológicos que permitan la continuidad del proceso, tomando en cuenta las medidas de prevención y contagio del Covid-19.
Resolver 54 procesos contenciosos administrativos.		40.74%	
Elaborar 300 documentos jurídicos legales.		67.33%	
Realizar 840 notificaciones		19.29%	

Cámaras de Segunda Instancia (20 de 31 elaboraron informe)

Meta Operativa	Labor reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones de la DPI
1. Analizar recursos de apelación de procesos judiciales e iniciar procesos judiciales como primera instancia común.	De un total de 2,206 Ingresos de procesos judiciales proyectados en el 2° trimestre, ingresaron 361 .	16.36%	A 11 Cámaras que no reportaron los informes correspondientes al 2° trimestre, se recomienda dar cumplimiento a los artículos 25 y 26 del Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Órgano Judicial. Y en general, aplicar mecanismos tecnológicos o alternativos que permitan la continuidad del proceso, dando cumplimiento al Plan para el Retorno del Personal a las Labores Institucionales.
2. Resolver procesos judiciales.	De un total de 2,016 Egresos de procesos judiciales proyectados en el 2° trimestre, se resolvieron 282 .	13.99%	
3. Resolver recursos de apelación mediante sentencias confirmadas.	De un total de 1,023 sentencias confirmadas proyectadas en el 2° trimestre, se emitieron 142 .	13.88%	
4. Resolver recursos de apelación mediante sentencias revocadas.	De un total de 689 sentencias revocadas, se emitieron 72 .	10.45%	

DISTRIBUCIÓN DE CÁMARAS POR MATERIA Y EJECUCIÓN DE METAS DEL 2° TRIMESTRE DEL PAO 2020.

DEPENDENCIA	Total de Informes	Informe no presentado	Informe presentado	Total de metas	Metas ejecutadas	EVALUACIÓN			
						Muy Bueno del 95.0% al 100.0% en adelante	Buena del 86.0% al 94.0%	Regular del 70.0% al 85.0%	Deficiente del 0% al 69.0%
CÁMARAS	31	11	20	80	80	6	1	2	71
CÁMARA DE LO AMBIENTAL	1		1	4	4				4
CÁMARA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	1		1	4	4				4
CÁMARA ESPECIALIZADA PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN PARA LAS MUJERES	1	1	0						
CÁMARA ESPECIALIZADA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	1		1	4	4				4
CÁMARA ESPECIALIZADA DE LO PENAL	1	1	0						
CÁMARA DE LO PENAL	5	3	2	8	8	1	1		6
CÁMARA DE LO CIVIL	5	3	2	8	8				8
CÁMARA DE FAMILIA	3		3	12	12			1	11
CÁMARA DE LO LABORAL	2	1	1	4	4				4
CÁMARA DE MENORES	3		3	12	12	4			8
CÁMARA MIXTA	7	2	5	20	20			1	19
CÁMARA MIXTA DE TRANSITO Y DE EJECUCIÓN DE LA PENA	1		1	4	4	1			3

En Anexo 1 de este informe se presenta el detalle de las Cámaras de Segunda Instancia que tienen pendiente la elaboración y remisión del informe del segundo trimestre del PAO año 2020 a la Dirección de Planificación Institucional/UPSI.

Juzgados de Primera Instancia (107 de 231 elaboraron informe)

Meta Operativa	Labor reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones de la DPI
Resolver procesos judiciales.	De un total de 9,251 Egresos de procesos judiciales proyectados, se resolvieron 1,436 .	15.52%	A los 124 Juzgados que no reportaron los informes correspondientes al 2° trimestre, se recomienda dar cumplimiento a los artículos 25 y 26 del Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Órgano Judicial. En general, aplicar mecanismos tecnológicos o alternativos que permitan la continuidad del trabajo jurisdiccional, dando cumplimiento al Plan para el Retorno del Personal a las Labores Institucionales.

DISTRIBUCIÓN DE JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA POR MATERIA Y EJECUCIÓN DE METAS DEL 2° TRIMESTRE DEL PAO 2020.

DEPENDENCIA	Total de Informes	Informe no presentado	Informe presentado	Total de metas	Metas ejecutadas	EVALUACIÓN			
						Muy Bueno del 95.0% al 100.0% en adelante	Buena del 86.0% al 94.0%	Regular del 70.0% al 85.0%	Deficiente del 0% al 69.0%
JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	231	124	107	214	214	14	3	3	194
AMBIENTAL	3	1	2	4	4				4
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	4		4	8	8				8
JUZGADO ESPECIALIZADO DE INSTRUCCIÓN LEIV	3	2	1	2	2				2
JUZGADO ESPECIALIZADO DE SENTENCIA LEIV	3	1	2	4	4				4
CIVIL	19	9	10	20	20				20
CIVIL Y MERCANTIL	12	4	8	16	16	4			12
EJECUCIÓN DE MEDIDAS AL MENOR	5	3	2	4	4	1	1		2
ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO	1		1	2	2	1			1
ESPECIALIZADO DE INSTRUCCIÓN	3	2	1	2	2				2
ESPECIALIZADO DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	3		3	6	6				6
ESPECIALIZADO DE SENTENCIA	3		3	6	6				6
FAMILIA	26	15	11	22	22				22
INSTRUCCIÓN	46	33	13	26	26		1	1	24
LABORAL	9	5	4	8	8				8
MENOR CUANTÍA	4	2	2	4	4				4
MENORES	20	10	10	20	20	2			18
MERCANTIL	1	1	0						
MILITAR	1		1	2	2				2
MIXTOS	21	12	9	18	18	5			13
SENTENCIA	24	15	9	18	18	1			17
TRANSITO	4	1	3	6	6				6
VIGILANCIA PENITENCIARIA Y EJECUCIÓN DE LA PENA	16	8	8	16	16		1	2	13

En Anexo 2 de este informe se presenta el detalle de Juzgados de Primera Instancia que tienen pendiente la elaboración y remisión del informe del segundo trimestre del PAO año 2020 a la Dirección de Planificación Institucional/UPSI.

Juzgados de Paz (179 de 321 elaboraron informe)

Meta Operativa	Labor reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones de la DPI
Resolver Procesos Judiciales.	De un total de 6,079 Egresos de procesos judiciales proyectados, Se resolvieron 2,129 .	35.02%	A los 142 Juzgados que no reportaron los informes correspondientes, se recomienda dar cumplimiento a los artículos 25 y 26 del Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Órgano Judicial. En general, aplicar mecanismos tecnológicos o alternativos que permitan la continuidad del trabajo jurisdiccional, dando cumplimiento al Plan para el Retorno del Personal a las Labores Institucionales

En Anexo 2 de este informe se presenta el detalle de Juzgados de Paz que tienen pendiente la elaboración y remisión del informe del segundo trimestre del PAO año 2020 a la Dirección de Planificación Institucional/UPSI.

C. ÁREA: JURÍDICA – LEGAL

A continuación, se presenta el cuadro No. 4 del Área Funcional de Trabajo Jurídica-Legal con el porcentaje de cumplimiento de metas y un desglose por unidades organizativas que la integran, correspondientes al segundo trimestre año 2020.

Cuadro No.4
Evaluación de Metas Operativas 2º Trimestre PAO 2020 por Unidad Organizativa
AREA FUNCIONAL DE TRABAJO: JURÍDICA LEGAL

DEPENDENCIA	Promedio de Ejecución	Total de Metas	Resultados del Segundo Trimestre 2020			
			 Muy Bueno del 95.0% al 100.0% en adelante	 Bueno del 86.0% al 94.0%	 Regular del 70.0% al 85.0%	 Deficiente del 0% al 69.0%
TOTAL ÁREA JURÍDICA LEGAL	68.93%	74	34	1	2	37
Gerencia General de Asuntos Jurídicos	100.00%	4	4			
Coordinación de Gestión Judicial del Centro Judicial Integrado Santa Tecla	39.00%	5				5
Coordinación de Gestión Judicial del Centro Judicial Integrado de Soyapango	8.64%	6				6
Coordinación de Gestión Judicial del C.J.I. de Derecho Privado y Social	27.70%	5	1			4
Sección del Notariado	13.83%	7				7
Sección de Investigación Profesional	19.06%	7	1			6
Dirección de Investigación Judicial	100.00%	3	3			
Dirección de Servicios Técnico Judiciales	88.33%	4	3			1
Unidad de Sistemas Administrativos	85.79%	4	2	1		1
Departamento de Prueba y Libertad Asistida (DPLA)	100.00%	3	3			
Departamento de Coordinación de Equipos Multidisciplinarios	83.33%	6	5			1
Coordinación de Oficinas Distribuidoras de Procesos y S.R.D.D.	100.00%	2	2			
Departamento de Publicaciones	80.56%	3	2			1
Departamento de Edictos Judiciales	76.89%	3	1		1	1
Centro de Documentación Judicial	100.00%	4	4			
Unidad de Gestión Documental y Archivo	58.82%	4	1		1	2
Departamento de Coordinación de Bibliotecas Judiciales	58.83%	3	1			2
Unidad Coordinadora del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales	100.00%	1	1			

El Área Jurídica-Legal alcanzó un promedio de ejecución trimestral de 68.93% con un total de 74 metas operativas; 34 metas con evaluación muy bueno, 1 metas con evaluación bueno, 1 metas con evaluación regular y 38 metas con evaluación deficiente.

PROBLEMÁTICA REPORTADA RELACIONADA AL BAJO CUMPLIMIENTO Y A METAS NO EJECUTADAS.

Coordinación de Gestión Judicial del Centro Judicial Integrado Santa Tecla

Meta Operativa	Problemática reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones de la DPI
Recibir y Distribuir documentos (demandas, procesos, requerimientos fiscales, solicitudes y otras diligencias) dirigidos a los diferentes Despachos Judiciales.	El Centro Judicial Integrado de Santa Tecla fue limitado en sus actividades a partir del lunes 23 de marzo 2020, debido a la emergencia por la pandemia del COVID-19, por lo que el cumplimiento de las metas refleja una disminución significativa.	41.19%	De cara a la “nueva normalidad”, se recomienda la aplicación de modalidades de trabajo que permitan dar continuidad a las actividades y metas programadas, con el apoyo de herramientas tecnológicas, dando cumplimiento al Plan para el Retorno del Personal a las Labores Institucionales.
Recibir y garantizar la Custodia y Préstamo de Expedientes Judiciales.		50.64%	
Orientar Jurídica y Administrativamente a usuarios que realizan consultas en el Centro de Atención al Usuario.		34.71%	
Coordinar el desarrollo de Audiencias Judiciales.		68.345%	
Recibir, Clasificar y Resguardar Títulos Ejecutivos que ordenen las Autoridades Jurisdiccionales.		0.14	

Sección del Notariado

Meta Operativa	Problemática reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones de la DPI
Autorizar 1,375 Libros de Protocolo a Notarios, Cónsul General, Cónsul y Vice Cónsul; y a Jefes de Misión Diplomática.	Debido a la cuarentena restrictiva de movilidad y desplazamiento según decreto legislativo No.594, se suspendieron dichas actividades.	9.09%	De cara a la “nueva normalidad”, se recomienda la aplicación de modalidades de trabajo que permitan dar continuidad a las actividades y metas programadas, con el apoyo de herramientas tecnológicas, dando cumplimiento al Plan para el Retorno del Personal a las Labores Institucionales.
Revisar 1,750 Libros de Protocolo autorizados en la Sección de Notariado, y autorizados en Tribunales competentes del país. (en un equivalente en hojas de 1,985,000 hojas, con un equivalente mensual de 123,749 hojas aproximadamente).		9.31%	
Brindar 625 asesorías técnica jurídica sobre el ejercicio de la Función Notarial a notarios, Agentes Diplomáticos y Consular.		31.04%	
Revisar 2,370 Testimonios de Testamentos y Donaciones Revocables.		24.14%	
Extender 71,875 Testimonios y otros documentos (copias certificadas, certificación de resolución, etc.).		23.20%	
Autorizar 120 Exámenes en Libros de Protocolo.		0.0%	
Brindar 324 informes relacionados con libros de protocolo, instrumentos incorporados en ellos, Direcciones de Notarios, Etc.; solicitados por Tribunales, Instituciones Públicas y/o privadas, personas particulares y otras unidades de la Corte Suprema de Justicia.		0.0%	

Sección de Investigación Profesional

Meta Operativa	Problemática reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones de la DPI
Emitir 249 certificaciones de Práctica Jurídica.	Resultado del impacto negativo que ha tenido el estado de emergencia por la Pandemia denominada COVID 19 en el desarrollo de la Práctica Jurídica en las modalidades de Apoyo a Tribunales y Procuración.	14.09%	De cara a la “nueva normalidad”, se recomienda la aplicación de modalidades de trabajo que permitan dar continuidad a las actividades y metas programadas, con el apoyo de herramientas tecnológicas, dando cumplimiento al Plan para el Retorno del Personal a las Labores Institucionales.
Recibir y tramitar 17 Modificaciones de Acuerdo (en cuanto a cambio de nombre) iniciadas en el año 2018.	No hubo ingresos de solicitudes por Emergencia Nacional de la Pandemia covid-19 y Decreto 593 y sus prorrogas de fecha 14-03-20; que establece suspensión de plazos Judiciales y Administrativos.	0.0%	
Recibir y tramitar 280 expedientes de Autorización de Abogados para Juramentación.	No se realizó acto de Juramentación por Emergencia Nacional de la Pandemia covid-19 y Decreto 593 y sus prorrogas de fecha 14-03-20; que establece suspensión de plazos Judiciales y Administrativos. Solamente una Juramentación en Privado.	0.36%	
Elaborar 71 proyectos de Resolución Definitiva para Corte Plena.	No se superó la meta, la cual depende del conocimiento de Corte Plena.	19.72%	
Someter 427 Proyectos de Prescripción en Corte Plena (nueva meta a partir de mayo 2020).	Es una nueva meta que se ha proyectado a partir de Acuerdo de Corte Plena - No hubo resoluciones de Sección por Emergencia Nacional de la Pandemia Covid-19.	0.0%	
Tramitar 12 Reposiciones de Protocolo.	No hubo resoluciones de Sección por Emergencia Nacional de la Pandemia Covid-19.	0.0%	

Departamento de Coordinación de Equipos Multidisciplinarios

Meta Operativa	Problemática reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones de la DPI
Brindar 800 atenciones psicoterapéuticas en los Centros de Atención Psicosocial (CAPS).	El estado de emergencia por pandemia de COVID-19, decretado a mediados del mes de marzo influyó en el cumplimiento de la meta.	0.0%	De cara a la “nueva normalidad”, se recomienda la aplicación de modalidades de trabajo que permitan dar continuidad a las actividades y metas programadas, tomando en consideración el Plan para el Retorno del Personal a las Labores Institucionales.

Departamento de Publicaciones

Meta Operativa	Problemática reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones de la DPI
Entregar 500 libros a tribunales, colaboradores jurídicos, profesionales del derecho y público en general, de las publicaciones editadas.	Todavía no hay condiciones para realizar la distribución a las administraciones.	2.80%	Atender los lineamientos del Plan para el Retorno del Personal a las Labores Institucionales.

Unidad de Gestión Documental y Archivos

Meta Operativa	Problemática reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones de la DPI
Consolidar 7,240 Expedientes recibidos y resguardarlos en los 13 Archivos a Nivel Nacional.	El cumplimiento de la meta depende de la demanda de usuarios y por el estado de emergencia por el COVID-19 el cumplimiento se vio afectado.	0.54%	De cara a la "nueva normalidad", se recomienda la aplicación de modalidades de trabajo que permitan dar continuidad a las actividades y metas programadas, con el apoyo de herramientas tecnológicas, dando cumplimiento al Plan para el Retorno del Personal a las Labores Institucionales.
Reinsertar 740 Expedientes Recibidos en Devolución en los 13 archivos a nivel nacional.		59.59%	

Departamento de Coordinación de Bibliotecas Judiciales

Meta Operativa	Problemática reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones de la DPI
Atender a 200 usuarios en las bibliotecas Judiciales por los medios de acceso disponibles.	El cumplimiento de la meta depende de la demanda de usuarios y por el estado de emergencia por el COVID-19 el cumplimiento de vio afectado.	44.0%	Desarrollar mecanismos alternativos para el desarrollo de las actividades y metas programadas a través del uso de herramientas y plataformas tecnológicas que permitan a los usuarios acceder al material bibliográfico judicial.
Atender a 200 usuarios con el servicio bibliográfico en diferentes soportes.		32.50%	

Coordinación de Gestión Judicial del Centro Judicial Integrado de Soyapango

Meta Operativa	Problemática reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones de la DPI
Administrar 2,114 Expedientes Judiciales, que ingresan a conocimiento de los Jueces del Centro Judicial Integrado de Soyapango.	En atención al estado de emergencia COVID 19 a partir del mes de marzo; se reactivó labores el 15 junio 2020.	2.18%	De cara a la "nueva normalidad", se recomienda la aplicación de modalidades de trabajo que permitan dar continuidad a las actividades y metas programadas, con el apoyo de herramientas tecnológicas, dando cumplimiento al Plan para el Retorno del Personal a las Labores Institucionales.
Realizar 445 investigaciones de casos referidos por los tribunales, relativos a trabajo social, psicología y educación.		14.61%	
Recepcionar y custodiar 675 objetos secuestrados y/o evidencias, y títulos ejecutivos que son presentados en los procesos asignados a los Jueces de la jurisdicción de Soyapango.		5.04%	
Garantizar la distribución de 7,500 documentos a las diferentes oficinas de sustanciación del Centro Judicial Integrado de Soyapango.		14.29%	
Asignar 5.505 Salas para el desarrollo de Audiencias y Diligencias señaladas de las Oficinas de Sustanciación del CJIS y otras.		0.56%	
Asistir a 1,568 Usuarios que ingresan al Centro Judicial Integrado de Soyapango.		15.18%	

Coordinación de Gestión Judicial del Centro Judicial Integrado de Derecho Privado y Social

Meta Operativa	Problemática reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones de la DPI
Recibir, registrar, resguardar expedientes y realizar el préstamo de 1,500 expedientes.	No se cumplió por la emergencia de la pandemia del COVID-19.	2.40%	De cara a la “nueva normalidad”, se recomienda la aplicación de modalidades de trabajo que permitan dar continuidad a las actividades y metas programadas, con el apoyo de herramientas tecnológicas, dando cumplimiento al Plan para el Retorno del Personal a las Labores Institucionales.
Coordinar el desarrollo de 400 audiencias judiciales, así como realizar las grabaciones de las mismas y su resguardo.		3.75%	
Recibir y distribuir 7,927 demandas, escritos y documentos judiciales en general.		10.13%	
Realizar registros de control de 779 títulos ejecutivos que ordenen las autoridades jurisdiccionales.		22.21%	

Departamento de Edictos Judiciales

Meta Operativa	Problemática reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones de la DPI
Analizar 100 edictos en el año, remitidos por los Despachos Judiciales y dependencias de la CSJ.	Del total ingresado y según la verificación, se observaron edictos, se suspendieron y 2 habían sido tramitados según sistema, quedando en estado duplicado.	56%%	Establecer y estandarizar, en coordinación con los tribunales, la forma idónea de elaboración de proyectos de edictos, a efecto de reducir las observaciones de los mismos, para que sean publicados en el período programado.

D. ÁREA: ASISTENCIA Y ASESORÍAS

A continuación, se presenta el cuadro No. 5 del Área Funcional de Trabajo de Asistencia y Asesorías con el porcentaje de cumplimiento de metas y un desglose por unidades organizativas que la integran, correspondientes al segundo trimestre 2020.

Cuadro No.5
Evaluación de Metas Operativas 2º Trimestre PAO 2020 por Unidad Organizativa
ÁREA FUNCIONAL DE TRABAJO: ASISTENCIA Y ASESORÍAS

DEPENDENCIA	Promedio de Ejecución	Total de Metas	Resultados del Segundo Trimestre 2020			
			 Muy Bueno del 95.0% al 100.0%	 Bueno del 86.0% al 94.0%	 Regular del 70.0% al 85.0%	 Deficiente del 0% al 69.0%
TOTAL ÁREA ASISTENCIA Y ASESORÍAS	86.79%	66	52	3	4	7
Secretaría General	88.89%	9	8			1
Oficialía Mayor	79.91%	5	3			2
Unidad de Asesoría Técnica Internacional	100.00%	3	3			
Dirección de Planificación Institucional	85.02%	10	7		1	2
Unidad de Estudios Legales	100.00%	1	1			
Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas	87.68%	14	7	3	3	1
Dirección de Auditoría Interna	0.00%	1				1
Sección de Probidad	100.00%	6	6			
Unidad de Justicia Juvenil	100.00%	2	2			
Unidad de Medio Ambiente	100.00%	5	5			
Unidad Técnica de Atención Integral a Víctimas y Género	100.00%	7	7			
Unidad de Acceso a la Información Pública	100.00%	3	3			

El Área de Asistencia y Asesorías alcanzó un promedio de ejecución trimestral de 86.79% con un total de 66 metas operativas; 52 metas con evaluación muy bueno, 3 metas con evaluación bueno, 4 metas con evaluación regular y 7 metas con evaluación deficiente.

PROBLEMÁTICA REPORTADA RELACIONADA AL BAJO CUMPLIMIENTO Y A METAS NO EJECUTADAS.

Oficialía Mayor

Meta Operativa	Problemática Reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones de la DPI
Tramitar 3 autorizaciones de secretarios de juzgados de paz y de primera instancia de la república.	Sujeto a ingreso de solicitudes.	33.33%	Considerar en la programación de las metas el comportamiento histórico de la demanda y los factores que influyen en la ella.
Elaborar 39 circulares y turnos (cámaras y juzgados de la república).		46.15%	

Dirección de Auditoría Interna

Meta Operativa	Problemática Reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones de la DPI
Emitir 5 Informes de Auditorías realizadas a Unidades Organizativas del Órgano Judicial.	A partir del 15 de junio 2020, se dieron inicio operaciones con trabajos semi presenciales en la Dirección de Auditoría Interna, sin embargo, en las Unidades auditadas no había personal que atendieran con celeridad los asuntos indicados en los informes presentados o proporcionar documentación para finalizar las auditorías pendientes.	0.0%	Reprogramar y coordinar con las unidades por auditar las condiciones necesarias para el desarrollo de las auditorías, acatando el Plan para el Retorno del Personal a las Labores Institucionales.

Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas

Meta Operativa	Problemática Reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones de la DPI
Atender 30 conferencias mensuales convocando a medios de comunicación escritos, radiales, digitales y televisión a solicitud de cámaras de segunda instancia, tribunales y de la CSJ.	El estado de emergencia por pandemia de COVID-19, decretado a mediados del mes de marzo, influyó en la baja ejecución de esta meta.	56.67%	De cara a la “nueva normalidad”, se recomienda la aplicación de modalidades de trabajo que permitan dar continuidad a las actividades y metas programadas, con el apoyo de herramientas tecnológicas, dando cumplimiento al Plan para el Retorno del Personal a las Labores Institucionales.

E. ÁREA: ADMINISTRATIVA

A continuación, se presenta el cuadro No. 6 del Área Funcional de Trabajo Administrativa con el porcentaje de cumplimiento de metas y un desglose por unidades organizativas que la integran, correspondientes al segundo trimestre año 2020.

Cuadro No.6
Evaluación de Metas Operativas 2º Trimestre PAO 2020 por Unidad Organizativa
ÁREA FUNCIONAL DE TRABAJO: ADMINISTRATIVA

DEPENDENCIA	Promedio de Ejecución	Total de Metas	Resultados del Segundo Trimestre 2020			
			 Muy Bueno del 95.0% al 100.0% en adelante	 Bueno del 86.0% al 94.0%	 Regular del 70.0% al 85.0%	 Deficiente del 0% al 69.0%
TOTAL ÁREA ADMINISTRATIVA	49.35%	261	74	8	18	169
Gerencia General de Administración y Finanzas	71.43%	11	7		1	3
Dirección Financiera Institucional	91.22%	8	6		1	1
Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales	93.77%	4	2	2		
Dirección de Logística Institucional	13.68%	9				9
Dirección de Seguridad y Protección Judicial	16.66%	10			1	9
Dirección de Desarrollo Tecnológico e Información	71.43%	7	5			2
Dirección Talento Humano Institucional	84.78%	21	12	3	4	2
Administración del Edificio CSJ	40.13%	14	2		2	10
Administración del Edificio de Oficinas Administrativas y Jurídicas de la CSJ	42.84%	4	1			3
Centro Judicial Integrado de Soyapango	70.00%	10	7			3
Administración del Centro Judicial Integrado de Derecho Privado y Social	10.57%	8				8
Administración del Centro Judicial de Delgado	39.68%	8	1		1	6
Administración de Centro Integrado de Justicia Penal Dr. Isidro Menéndez	20.00%	9	1			8
Administración del Centro Judicial de Santa Tecla	26.85%	6				6
Administración del Centro Judicial de Chalatenango	31.18%	9			1	8
Administración del Centro Judicial de San Vicente	56.37%	11	4		1	6
Administración del Centro Judicial de Cojutepeque	40.23%	12	3			9
Administración del Centro Judicial de Ilobasco	36.52%	8				8
Administración del Centro Judicial de Zacatecoluca	71.03%	10	6	1		3
Administración de Centro Judicial de Santa Ana	20.19%	14		1		13
Administración del Centro Judicial de Ahuachapán	85.13%	7	2	1	4	
Administración del Centro Judicial de Metapán	22.13%	11				11
Administración del Centro Judicial de Sonsonate	26.13%	10				10
Administración de Centro Judicial de San Miguel	18.15%	14				14
Administración del Centro Judicial de San Francisco Gotera	37.06%	10	1			9
Administración del Centro Judicial de Usulután	98.33%	10	9		1	
Administración del Centro Judicial de Santa Rosa de Lima	96.98%	6	5		1	
Administración del Centro Judicial de La Unión	49.34%	2				8

PROBLEMÁTICA REPORTADA RELACIONADA AL BAJO CUMPLIMIENTO Y A METAS NO EJECUTADAS

Gerencia General de Administración y Finanzas

Meta Operativa	Problemática reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones de la DPI
Presentar 2 requerimientos a DACI para realización de eventos de carácter jurídicos/académicos.	No se cumplió la meta debido a la pandemia de COVID-19 en nuestro país.	0.0%	De cara a la “nueva normalidad”, se recomienda la aplicación de modalidades de trabajo que permitan dar continuidad a las actividades y metas programadas, con el apoyo de herramientas tecnológicas, dando cumplimiento al Plan para el Retorno del Personal a las Labores Institucionales.
Capacitaciones en riesgos ocupacionales.		0.0%	
Coordinar y realizar reuniones con representantes de aseguradoras y corredores de seguros, para definir temas relacionados a reclamos presentados y cumplimiento de cláusulas contractuales.		0.0%	

Dirección de Talento Humano Institucional

Meta Operativa	Problemática reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones de la DPI
Elaborar 95 informes técnicos de resultados para aspirantes en diferentes plazas del Órgano Judicial en el año 2020.	El cumplimiento de estas metas depende de la demanda.	13.68%	Considerar el comportamiento histórico de la demanda para programar las metas. De cara a la “nueva normalidad”, aplicar modalidades de trabajo que permitan dar continuidad a las actividades y metas programadas, con el apoyo de herramientas tecnológicas, dando cumplimiento al Plan para el Retorno del Personal a las Labores Institucionales.
Conformar 12 ternas con aspirantes para suplir plazas para las diferentes Dependencias Organizativas del Órgano Judicial.		0.0%	

Dirección de Logística Institucional

Meta Operativa	Problemática reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones de la DPI
Realizar Pagos de 3,200 Viáticos por Fondo Circulante.	Metas sujetas a la demanda.	0.0%	Considerar en la programación de la meta el comportamiento histórico de la demanda y los factores que influyen en ella.
Gestionar pago de 23,076 Servicios Básicos.		38.21%	
Reparar 337 Vehículos y Motocicletas en Taller de Corte Suprema de Justicia.		0.0%	
Atención de 5,043 Solicitudes de Combustible.		29.92%	
Suministrar 2,100 Servicios de Transporte.		1.51%	
Registrar y controlar 1,575 documentos referidos a asignaciones, reasignaciones y descargos de Activos Fijos.		14.03%	
Proporcionar a 90 Servicios de Mantenimiento y Reparación de Mobiliario y Equipo.		0.0%	
Reparar 523 Vehículos y Motocicletas en Talleres Privados.	Se dio un desfase en el inicio de la prórroga del contrato por falta de pago a las empresas.	39.39%	Fortalecer la gestión, comunicación y coordinación con la DACI para dinamizar los procesos de prórrogas de contratos y la compra oportuna de materiales para brindar mantenimientos.
Dar 1,956 Mantenimientos y Reparaciones de Bienes Inmuebles Propios y Arrendados.	Falta de materiales para realizar trabajos de mantenimiento.	0.0%	

Dirección de Seguridad y Protección Judicial

Meta Operativa	Problemática reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones de la DPI
Realizar 330 servicios de protección durante el desarrollo de diligencias judiciales, conforme a requerimientos.	El estado de emergencia por pandemia de COVID 19, influyó en la baja ejecución de esta meta.	6.97%	Para las actividades donde sea pertinente, de cara a la “nueva normalidad” se recomienda la aplicación de modalidades de trabajo que permitan dar continuidad a las actividades y metas programadas, con el apoyo de herramientas tecnológicas, dando cumplimiento al Plan para el Retorno del Personal a las Labores Institucionales.
Realizar 72 servicios de protección y custodia de bienes, en atención a requerimientos presentados.		23.61%	
Realizar 72 servicios de atención de emergencias a funcionarios y empleados del Órgano Judicial.		27.78%	
Atender 4,827 requerimientos de traslado de reos.		0.52%	
Realizar 8,784 traslados de reos de los centros de detención hacia sedes judiciales a nivel nacional.		0.31%	
Atender 1,002 requerimientos de tribunales y Juzgados para el traslado de menores en conflicto con la ley.		10.38%	
Realizar 1,530 traslados de menores en conflicto con la ley de los centros de detención hacia sedes judiciales.		9.02%	
Realizar 984 custodias de reos y protección a las partes procesales y demás asistentes en salas de audiencias .		12.30%	
Realizar 15 estudios de seguridad física a inmuebles para arrendamiento o fortalecimiento en aspectos de seguridad.		0.0%	

Dirección de Desarrollo Tecnológico e Información

Meta Operativa	Problemática reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones de la DPI
Brindar mantenimiento preventivo de comunicación en 2 sedes de la Corte Suprema de Justicia	Esperando CEO y a la espera de respuesta por parte de la DACI/ Se han enviado correos solicitando status de la gestión.	24.44%	Fortalecer los canales de comunicación, coordinación y gestión con la DACI.
Brindar mantenimiento preventivo de plantas telefónicas análogas en 3 sedes de la Corte Suprema de Justicia.		14.67%	

PROBLEMÁTICA REPORTADA POR LAS ADMINISTRACIONES DE CENTROS JUDICIALES EN RELACIÓN AL BAJO CUMPLIMIENTO Y METAS NO EJECUTADAS

Administración de Centro Judicial	Meta Operativa	Problemática Reportada	Recomendaciones de la DPI
Integrado Dr. Isidro Menéndez, Integrado de Derecho Privado y Social, Ilobasco, Cojutepeque, Metapán, Santa Ana, Sonsonate, Santa Tecla, Chalatenango, San Miguel, Morazán, La Unión.	Brindar servicios de transporte a sedes judiciales de la jurisdicción.		
Integrado Dr. Isidro Menéndez, San Vicente, Ilobasco, Cojutepeque, Zacatecoluca, Metapán, Santa Ana, Sonsonate, Santa Tecla, Chalatenango, San Miguel, Morazán, La Unión.	Brindar servicios de fotocopia de documentos oficiales.		
Integrado Dr. Isidro Menéndez, Integrado de Soyapango, Integrado de Derecho Privado y Social, Delgado, Metapán, Santa Ana, Sonsonate, Santa Tecla, Chalatenango, San Miguel, Morazán, La Unión.	Efectuar movimientos de activo fijo de las sedes judiciales y administrativas.		
Integrado Dr. Isidro Menéndez, Integrado de Derecho Privado y Social, Delgado, Ilobasco, Cojutepeque, Metapán, Santa Ana, Sonsonate, Santa Tecla, Chalatenango, San Miguel, Morazán, La Unión.	Brindar servicios de mantenimiento de inmuebles.	Los servicios son brindados de acuerdo a las solicitudes de los tribunales y dependencias administrativas y jurídicas, situación que se vio afectada significativamente por la pandemia de COVID-19 que inicio el 18 de marzo del 2020, dando como resultado bajo cumplimiento en las metas.	De cara a la “nueva normalidad”, se recomienda la aplicación de modalidades de trabajo que permitan dar continuidad a las actividades y metas programadas, con el apoyo de herramientas tecnológicas, dando cumplimiento al Plan para el Retorno del Personal a las Labores Institucionales.
Integrado Dr. Isidro Menéndez, Integrado de Derecho Privado y Social, San Vicente, Ilobasco, Cojutepeque, Metapán, Santa Ana, Sonsonate, Chalatenango, San Miguel, Morazán, La Unión.	Brindar servicios de mantenimiento a mobiliario y equipo.		
Integrado Dr. Isidro Menéndez, Integrado de Derecho Privado y Social, San Vicente, Ilobasco, Cojutepeque, Zacatecoluca, Metapán, San Miguel, La Unión.	Gestionar mantenimiento preventivo y correctivo para vehículos.		
Integrado Dr. Isidro Menéndez, Integrado de Derecho Privado y Social, Ilobasco, Cojutepeque, Metapán, Santa Ana, Sonsonate, Santa Tecla, Chalatenango, San Miguel, Morazán, La Unión.	Atender solicitudes para el aprovisionamiento de bienes y suministros de tribunales y dependencias.		
Integrado Dr. Isidro Menéndez, Integrado de Derecho Privado y Social, Metapán, Santa Ana, Sonsonate, Santa Tecla, Chalatenango, San Miguel, Morazán, La Unión.	Entregar cupones de combustible para cubrir la flota vehicular de la Administración del Centro Judicial.		
Integrado de Soyapango, Cojutepeque.	Procesar 1 Plan Anual de Necesidades de Tribunales y Administración.		

Administración de Centro Judicial	Meta Operativa	Problemática Reportada	Recomendaciones de la DPI
Integrado de Soyapango, Delgado, Santa Ana, San Miguel.	Procesar y distribuir prestaciones sociales para los empleados beneficiarios de Tribunales y Administración de la jurisdicción de competencia geográfica.	Los servicios son brindados de acuerdo a las solicitudes de los tribunales y dependencias administrativas y jurídicas, situación que se vio afectada significativamente por la pandemia de COVID-19 que inicio el 18 de marzo del 2020, dando como resultado bajo cumplimiento en las metas.	De cara a la “nueva normalidad”, se recomienda la aplicación de modalidades de trabajo que permitan dar continuidad a las actividades y metas programadas, con el apoyo de herramientas tecnológicas, dando cumplimiento al Plan para el Retorno del Personal a las Labores Institucionales.
Integrado de Derecho Privado y Social.	Realizar informes de supervisión de seguridad y protección del Centro Judicial Integrado.		
Delgado, San Vicente, Metapán, Santa Ana, San Miguel.	Brindar orientación e información a usuarios que realizan consultas en el Centro de Atención al Usuario (CAU).		
Delgado, San Vicente, Ilobasco, Cojutepeque, Zacatecoluca, Metapán, Santa Ana, Sonsonate, San Miguel, Morazán, La Unión.	Coordinar la asignación de espacios físicos para desarrollo de audiencias judiciales y eventos varios.		
San Vicente, Ilobasco, Cojutepeque, Metapán, La Unión.	Elaborar informes de asistencia, permanencia y puntualidad del personal.		

Administración del edificio de Oficinas Administrativas y Jurídicas CSJ

Meta Operativa	Problemática reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones de la DPI
Atender 450 requerimientos de materiales y servicios menores para el mantenimiento preventivo y correctivo.	Cumplimiento de meta depende de la demanda.	24.44%	Considerar en la programación de la meta el comportamiento histórico de la demanda y los factores que influyen en ella.
Efectuar 225 montaje y atención de Eventos en los Salones de Usos Múltiples.		14.67%	
Coordinar y ejecutar 375 requerimientos de materiales y de servicios de las instalaciones de Oficinas.		32.27%	

Administración del edificio CSJ

Meta Operativa	Problemática reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones de la DPI
Atender 107 solicitudes de reproducción y empastado.	Las unidades no se encuentran laborando al 100% por la declaratoria de Pandemia COVID 19 mundial.	6.68%	De cara a la “nueva normalidad”, se recomienda la aplicación de modalidades de trabajo que permitan dar continuidad a las actividades y metas programadas, con el apoyo de herramientas tecnológicas, dando cumplimiento al Plan para el Retorno del Personal a las Labores Institucionales.
Atender 66 requerimientos de papelería y utilería		39.39%	
Atender 44 actividades de activo fijo.		13.64%	
Atender actividades 205 diversas de mantenimiento de zonas verdes para los edificios de la CSJ		14.63%	
Atender 68 Servicios de Telefonía.		0.0%	
Atender 60 solicitudes de logística de eventos y actividades institucionales.		13.33%	
Realizar 3 actividades de actualización de base de datos y entrega de prestaciones sociales.		0.0%	
Atención logística de 149 actividades por diligencias de transporte.		30.87%	
Diligenciar 365 actividades en la atención de requerimientos de Unidades Organizativas adscritas a la Admón. CSJ.		47.95%	

F. INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

A continuación, se presenta el cuadro No. 7 del Instituto de Medicina Legal con el porcentaje de cumplimiento de metas, correspondiente al segundo trimestre año 2020.

Cuadro No.7
Evaluación de Metas Operativas 2º Trimestre PAO 2020
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

DEPENDENCIA	Promedio de Ejecución	Total de Metas	Resultados del Segundo Trimestre 2020			
			 Muy Bueno del 95.0% al 100.0% en adelante	 Bueno del 86.0% al 94.0%	 Regular del 70.0% al 85.0%	 Deficiente del 0% al 69.0%
TOTAL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL	60.08%	20	6	0	5	9
Instituto de Medicina Legal	60.08%	20	6		5	9

El Instituto de Medicina Legal en el segundo trimestre alcanzó un promedio de 60.08% de avance en la ejecución de las metas operativas, de las cuales 6 metas se encuentran en el rango de muy bueno, 5 metas en regular y 9 metas en el rango deficiente.

Meta Operativa	Problemática reportada	Resultado de la ejecución	Recomendaciones de la DPI
Realizar 1,350 dictámenes Periciales Química Forense.	La problemática no fue reportada.	56.0%	Justificar los motivos de incumplimiento de metas cada vez que el nivel de ejecución sea regular o deficiente. Sin embargo, conociendo la situación y consecuencias generadas por la pandemia de Covid-19, se recomienda la aplicación de modalidades de trabajo que permitan dar continuidad a las actividades y metas programadas, con el apoyo de herramientas tecnológicas, tomando en consideración el plan o protocolo aprobado por el Consejo Directivo del IML.
Realizar 900 dictámenes Periciales Biología Forense.		32.78%	
Realizar 30 Dictámenes Periciales de Antropología Forense.		50.0%	
Elaborar la Revista Científica.		0.0%	
Proyecto y Gestión de Creación de Escuela de Especialización Forense.		0.0%	
Intervenir Psicológicamente a personas en crisis (por abuso sexual, violencia intrafamiliar, e identificación de cadáver).		20.67%	
Realizar informes de datos generales de personas que retiran cadáver.		29.33%	
Tramitar oficios para corrección de nombres de cadáver.		33.33%	
Elaborar ficha a familiar de personas desaparecidas.		2.86%	

V. ANÁLISIS DE RECEPCIÓN DE INFORMES SEGUNDO TRIMESTRE PAO 2020 DE TRIBUNALES, POR DEPARTAMENTO: RECIBIDOS, REVISADOS Y PROCESADOS.

Departamento	No. de Tribunales	Informes Recibidos y Procesados	%	Informes Pendientes de Recibir	%
San Salvador	125	39	31.2%	86	68.8%
Chalatenango	43	21	48.8%	22	51.2%
La Libertad	48	43	89.6%	5	10.4%
Santa Ana	53	32	60.4%	21	39.6%
Ahuachapán	22	13	59.1%	9	40.9%
Sonsonate	30	10	33.3%	20	66.7%
La Paz	29	25	86.2%	4	13.8%
Cuscatlán	30	19	63.3%	11	36.7%
San Vicente	26	20	76.9%	6	23.1%
Cabañas	16	5	31.3%	11	68.8%
Usulután	41	28	68.3%	13	31.7%
San Miguel	59	34	57.6%	25	42.4%
La Unión	28	10	35.7%	18	64.3%
Morazán	33	7	21.2%	26	78.8%
Totales	583	306	52.5%	277	47.5%

El cuadro refleja, por departamento, la cantidad y porcentaje de los informes de ejecución de metas correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del año 2020.

Los Informes de Seguimiento del Plan Anual Operativo 2020 del Área Jurisdiccional, recibidos y revisados en esta Dirección Asesora, asciende a **306** informes recibidos (**52.5%**) y presenta la cantidad de informes pendientes de recibir que son **277** (**47.5%**).

De forma general, a consecuencia de la Pandemia por Covid-19, en cuanto a movilidad y flujo de la información, en todos los departamentos se reflejan informes pendientes de recibir.

La Dirección de Planificación Institucional, espera que en el siguiente ejercicio mejore el envío oportuno de los respectivos informes mensuales de avance de ejecución de metas, y se utilicen los medios tecnológicos disponibles (correo institucional), ya que nuestra aspiración es que el informe cuente con la participación del cien por ciento de tribunales de la república, para lo cual está a la disposición la jefatura y los/as técnicos/as de la Unidad de Programación y Seguimiento Institucional (UPSI) para atender cualquier consulta o inquietud.

ANEXOS

ANEXO 1:

Detalle de las Cámaras de Segunda Instancia que tienen pendiente la elaboración y remisión del informe del segundo trimestre del PAO año 2020 a la Dirección de Planificación Institucional/UPSI.

No.	CÁMARA DE SEGUNDA INSTANCIA
1	CÁMARA DE LA TERCERA SECCIÓN DEL CENTRO, SAN VICENTE
2	CÁMARA DE LO CIVIL DE LA PRIMERA SECCIÓN DE OCCIDENTE, SANTA ANA
3	CÁMARA DE LO CIVIL DE LA PRIMERA SECCIÓN DE ORIENTE, SAN MIGUEL
4	CÁMARA DE SEGUNDA INSTANCIA DE LA TERCERA SECCIÓN DE ORIENTE, SAN MIGUEL
5	CÁMARA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, SAN SALVADOR
6	CÁMARA ESPECIALIZADA PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN PARA LAS MUJERES, DE SAN SALVADOR
7	CÁMARA PRIMERA DE LO CIVIL DE LA PRIMERA SECCIÓN DEL CENTRO, SAN SALVADOR
8	CÁMARA PRIMERA DE LO LABORAL, SAN SALVADOR
9	CÁMARA PRIMERA DE LO PENAL DE LA PRIMERA SECCIÓN DEL CENTRO, SAN SALVADOR
10	CÁMARA SEGUNDA DE LO PENAL DE LA PRIMERA SECCIÓN DEL CENTRO, SAN SALVADOR
11	CÁMARA TERCERA DE LO PENAL DE LA PRIMERA SECCIÓN DEL CENTRO, SAN SALVADOR

ANEXO 2:

Detalle de los Juzgados de Primera Instancia que tienen pendiente la elaboración y remisión del informe del segundo trimestre del PAO año 2020 a la Dirección de Planificación Institucional/UPSI.

No.	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA
1	AMBIENTAL DE SAN MIGUEL
2	1o. DE LO CIVIL DE SANTA ANA
3	1o. DE LO CIVIL SAN SALVADOR
4	DE LO CIVIL DE CHALCHUAPA
5	DE LO CIVIL DE CIUDAD DELGADO
6	DE LO CIVIL DE LA UNIÓN
7	DE LO CIVIL DE MEJICANOS.
8	DE LO CIVIL DE SAN MARCOS
9	DE LO CIVIL DE SANTA ROSA DE LIMA
10	DE LO CIVIL DE USulután
11	4o. DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE SAN SALVADOR
12	5o. DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE SAN SALVADOR
13	DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE SAN FRANCISCO GOTERA
14	2o. DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE SANTA ANA
15	2o. DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS AL MENOR DE SAN SALVADOR
16	DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS AL MENOR DE SAN MIGUEL
17	DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS AL MENOR DE SAN VICENTE
18	ESPECIALIZADO DE INSTRUCCIÓN SAN SALVADOR
19	ESPECIALIZADO DE INSTRUCCIÓN DE SAN MIGUEL

No.	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA
20	ESPECIALIZADO DE INSTRUCCIÓN PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN PARA LAS MUJERES, SAN MIGUEL
21	ESPECIALIZADO DE INSTRUCCIÓN PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN PARA LAS MUJERES, SAN SALVADOR
22	ESPECIALIZADO DE SENTENCIA PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN PARA LAS MUJERES, SAN SALVADOR
23	1o. DE FAMILIA DE SAN MIGUEL
24	1o. DE FAMILIA SAN SALVADOR
25	2o. DE FAMILIA SAN SALVADOR
26	3o. DE FAMILIA DE SANTA ANA
27	4o. DE FAMILIA DE SAN MIGUEL
28	4o. DE FAMILIA DE SANTA ANA
29	4o. DE FAMILIA SAN SALVADOR
30	DE FAMILIA DE AHUACHAPAN
31	DE FAMILIA DE APOPA
32	DE FAMILIA DE CHALATENANGO
33	DE FAMILIA DE LA UNION
34	DE FAMILIA DE SAN FRANCISCO GOTERA
35	DE FAMILIA DE SAN MARCOS
36	DE FAMILIA DE SENSUNTEPEQUE
37	DE FAMILIA DE SONSONATE
38	1o. DE INSTRUCCION DE LA UNION
39	1o. DE INSTRUCCION DE SAN MIGUEL
40	1o. DE INSTRUCCION DE SAN SALVADOR
41	1o. DE INSTRUCCION DE SAN VICENTE
42	1o. DE INSTRUCCION DE SONSONATE
43	1o. DE INSTRUCCIÓN DE SOYAPANGO
44	2o. DE INSTRUCCION DE COJUTEPEQUE
45	2o. DE INSTRUCCION DE LA UNION
46	2o. DE INSTRUCCION DE SAN SALVADOR
47	2o. DE INSTRUCCION DE SAN VICENTE
48	2o. DE INSTRUCCION DE SONSONATE
49	2o. DE INSTRUCCIÓN DE SOYAPANGO
50	2o. DE INSTRUCCION DE ZACATECOLUCA
51	3o. DE INSTRUCCION DE SAN MIGUEL
52	3o. DE INSTRUCCION DE SAN SALVADOR
53	3o. DE INSTRUCCIÓN DE SANTA ANA
54	4o. DE INSTRUCCION DE SAN SALVADOR
55	5o. DE INSTRUCCION DE SAN SALVADOR
56	6o. DE INSTRUCCION DE SAN SALVADOR
57	7o. DE INSTRUCCION DE SAN SALVADOR
58	8o. DE INSTRUCCION DE SAN SALVADOR
59	9o. DE INSTRUCCION DE SAN SALVADOR
60	DE INSTRUCCIÓN DE CHALCHUAPA
61	DE INSTRUCCION DE APOPA

No.	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA
62	DE INSTRUCCIÓN DE CIUDAD DELGADO
63	DE INSTRUCCION DE EL TRANSITO
64	DE INSTRUCCION DE ILOPANGO
65	DE INSTRUCCION DE JUJUTLA
66	DE INSTRUCCION DE MEJICANOS
67	DE INSTRUCCION DE OSICALA
68	DE INSTRUCCIÓN DE SAN FRANCISO GOTERA
69	DE INSTRUCCION DE SAN MARCOS
70	INSTRUCCIÓN DE SANTA ROSA DE LIMA
71	1o. DE LO LABORAL SAN SALVADOR
72	2o. DE LO LABORAL SAN SALVADOR
73	5o. DE LO LABORAL SAN SALVADOR
74	DE LO LABORAL DE SAN MIGUEL
75	DE LO LABORAL DE SANTA ANA
76	2o. DE MENOR CUANTIA SAN SALVADOR
77	3o. DE MENOR CUANTIA SAN SALVADOR
78	1o. DE MENORES DE SAN SALVADOR
79	2o. DE MENORES DE SAN SALVADOR
80	3o. DE MENORES DE SAN SALVADOR
81	4o. DE MENORES DE SAN SALVADOR
82	DE MENORES DE LA UNION
83	DE MENORES DE SAN FRANCISCO GOTERA
84	DE MENORES DE SENSUNTEPEQUE
85	DE MENORES DE SOYAPANGO
86	DE MENORES DE USULUTAN
87	DE MENORES DE ZACATECOLUCA
88	1o. DE LO MERCANTIL SAN SALVADOR
89	DE 1a. INSTANCIA DE ATQUIZAYA
90	DE 1a. INSTANCIA DE ARMENIA
91	DE 1a. INSTANCIA DE CHINAMECA
92	DE 1a. INSTANCIA DE ILOBASCO
93	DE 1a. INSTANCIA DE IZALCO
94	DE 1a. INSTANCIA DE JUCUAPA
95	DE 1a. INSTANCIA DE SAN SEBASTIAN
96	DE 1a. INSTANCIA DE SENSUNTEPEQUE
97	DE 1a. INSTANCIA DE SUCHITOTO
98	DE 1a. INSTANCIA DE TEJUTLA
99	DE 1a. INSTANCIA DE TONACATEPEQUE
100	DE 1a. INSTANCIA DULCE NOMBRE DE MARIA
101	1o. DE SENTENCIA DE SAN SALVADOR
102	1o. DE SENTENCIA DE SONSONATE
103	2o. DE SENTENCIA DE SAN MIGUEL

No.	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA
104	2o. DE SENTENCIA DE SAN SALVADOR
105	2o. DE SENTENCIA DE SANTA ANA
106	2o. DE SENTENCIA DE SANTA TECLA
107	2o. DE SENTENCIA DE SONSONATE
108	4o. DE SENTENCIA DE SAN SALVADOR
109	5o. DE SENTENCIA DE SAN SALVADOR
110	6o. DE SENTENCIA DE SAN SALVADOR
111	DE SENTENCIA DE CHALATENANGO
112	DE SENTENCIA DE COJUTEPEQUE
113	DE SENTENCIA DE LA UNION
114	DE SENTENCIA DE SAN FRANCISCO GOTERA
115	DE SENTENCIA DE SENSUNTEPEQUE
116	2o. DE TRANSITO DE SAN SALVADOR
117	1o. DE VIGILANCIA PENITENCIARIA Y EJECUCIÓN DE LA PENA DE SAN MIGUEL
118	2o. DE VIGILANCIA PENITENCIARIA DE SANTA ANA
119	DE VIGILANCIA PENITENCIARIA DE COJUTEPEQUE
120	DE VIGILANCIA PENITENCIARIA Y EJECUCION DE LA PENA CHALATENANGO
121	1o. DE VIGILANCIA PENITENCIARIA Y EJECUCIÓN DE LA PENA DE SAN SALVADOR
122	2o. DE VIGILANCIA PENITENCIARIA Y EJECUCIÓN DE LA PENA DE SAN SALVADOR
123	3o. DE VIGILANCIA PENITENCIARIA Y EJECUCIÓN DE LA PENA DE SAN SALVADOR
124	4o. DE VIGILANCIA PENITENCIARIA Y EJECUCIÓN DE LA PENA DE SAN SALVADOR

ANEXO 3:

Detalle de las Juzgados de Paz que tienen pendiente la elaboración y remisión del informe del segundo trimestre del PAO año 2020 a la Dirección de Planificación Institucional/UPSI.

No.	JUZGADOS DE PAZ
1	1o. DE PAZ DE SAN SALVADOR
2	10o. DE PAZ DE SAN SALVADOR
3	12o. DE PAZ DE SAN SALVADOR
4	13o. DE PAZ DE SAN SALVADOR
5	14o. DE PAZ DE SAN SALVADOR
6	15o. DE PAZ DE SAN SALVADOR
7	1o. DE PAZ DE MEJICANOS
8	1o. DE PAZ DE SAN MARCOS
9	1o. DE PAZ DE SAN MARTIN
10	1o. DE PAZ DE SOYAPANGO
11	2o. DE PAZ DE MEJICANOS
12	2o. DE PAZ DE SAN MARTIN
13	2o. DE PAZ DE SAN SALVADOR
14	3o. DE PAZ DE CIUDAD DELGADO

No.	JUZGADOS DE PAZ
15	6o. DE PAZ DE SAN SALVADOR
16	7o. DE PAZ DE SAN SALVADOR
17	8o. DE PAZ DE SAN SALVADOR
18	9o. DE PAZ DE SAN SALVADOR
19	DE PAZ DE AGUILARES
20	DE PAZ DE APOPA, SAN SALVADOR
21	DE PAZ DE CUSCATANCINGO
22	DE PAZ DE EL PAISNAL
23	DE PAZ DE ILOPANGO
24	DE PAZ DE NEJAPA
25	DE PAZ DE PANCHIMALCO
26	DE PAZ DE SANTO TOMAS
27	DE PAZ DE TONACATEPEQUE
28	1o. DE PAZ DE ILOBASCO
29	1o. DE PAZ DE SENSUNTEPEQUE
30	2o. DE PAZ DE SENSUNTEPEQUE
31	DE PAZ DE JUTIAPA
32	DE PAZ DE SAN ISIDRO
33	DE PAZ DE VICTORIA
34	DE PAZ DE ARAMBALA
35	DE PAZ DE CACAOPERA
36	DE PAZ DE CHILANGA
37	DE PAZ DE CORINTO
38	DE PAZ DE DELICIAS DE CONCEPCION
39	DE PAZ DE EL DIVISADERO
40	DE PAZ DE EL ROSARIO
41	DE PAZ DE JOCOAITIQUE
42	DE PAZ DE JOCORO
43	DE PAZ DE LOLOTIQUILLO
44	DE PAZ DE MEANGUERA
45	DE PAZ DE OSICALA
46	DE PAZ DE SAN CARLOS
47	DE PAZ DE SAN FERNANDO
48	DE PAZ DE SAN ISIDRO
49	DE PAZ DE SAN SIMON
50	DE PAZ DE SENSEMBRA
51	DE PAZ DE TOROLA
52	DE PAZ DE YAMABAL
53	DE PAZ DE YOLOAIQUIN
54	2o. DE PAZ DE LA UNION
55	2o. DE PAZ DE SANTA ROSA DE LIMA
56	DE PAZ DE BOLIVAR

No.	JUZGADOS DE PAZ
57	DE PAZ DE CONCEPCION DE ORIENTE
58	DE PAZ DE CONCHAGUA
59	DE PAZ DE EL CARMEN
60	DE PAZ DE EL SAUCE
61	DE PAZ DE PASAQUINA
62	DE PAZ DE SAN JOSE
63	DE PAZ DE YAYANTIQUE
64	1o. DE PAZ DE METAPAN
65	2o. DE PAZ DE CHALCHUAPA
66	2o. DE PAZ DE SANTA ANA
67	3o. DE PAZ DE SANTA ANA
68	DE PAZ DE CANDELARIA DE LA FRONTERA
69	DE PAZ DE COATEPEQUE
70	DE PAZ DE EL CONGO
71	DE PAZ DE SANTA ROSA GUACHIPILIN
72	DE PAZ DE SANTIAGO DE LA FRONTERA
73	DE PAZ DE TEXISTEPEQUE
74	1o. DE PAZ DE CHALATENANGO
75	2o. DE PAZ DE CHALATENANGO
76	2o. DE PAZ DE NUEVA CONCEPCION
77	2o. DE PAZ DE TEJUTLA
78	DE PAZ DE CITALA
79	DE PAZ DE DULCE NOMBRE DE MARIA
80	DE PAZ DE LA LAGUNA
81	DE PAZ DE LA REINA
82	DE PAZ DE SAN JOSE LAS FLORES
83	DE PAZ DE LAS VUELTAS
84	DE PAZ DE NOMBRE DE JESUS
85	DE PAZ DE NUEVA TRINIDAD
86	DE PAZ DE POTONICO
87	DE PAZ DE SAN FERNANDO
88	DE PAZ DE SAN FRANCISCO MORAZAN
89	DE PAZ DE SAN LUIS DEL CARMEN
90	DE PAZ DE SAN RAFAEL
91	1o. DE PAZ DE SONSONATE
92	2o. DE PAZ DE SONSONATE
93	DE PAZ DE ACAJUTLA
94	DE PAZ DE CALUCO
95	DE PAZ DE IZALCO
96	DE PAZ DE JUAYUA
97	DE PAZ DE NAHUIZALCO
98	DE PAZ DE NAHULINGO
99	DE PAZ DE SALCOATITAN
100	DE PAZ DE SAN JULIAN

No.	JUZGADOS DE PAZ
101	DE PAZ DE SANTA CATARINA MASAHUAT
102	DE PAZ DE SANTA ISABEL ISHUATAN
103	DE PAZ DE SONZACATE
104	1o. DE PAZ DE CIUDAD BARRIOS
105	2o. DE PAZ DE SAN MIGUEL
106	DE PAZ DE CAROLINA
107	DE PAZ DE EL TRANSITO
108	DE PAZ DE LOLOTIQUE
109	DE PAZ DE MONCAGUA
110	DE PAZ DE SAN ANTONIO
111	DE PAZ DE SAN GERARDO
112	DE PAZ DE SAN JORGE
113	DE PAZ DE SAN RAFAEL ORIENTE
114	JUZGADO DE PAZ SANTIAGO NONUALCO
115	JUZGADO DE PAZ SAN PEDRO NONUALCO
116	2o. DE PAZ DE SANTA TECLA
117	DE PAZ DE SAN PABLO TACACHICO
118	DE PAZ DE TEPECOYO
119	1o. DE PAZ DE ATIQUIZAYA
120	DE PAZ DE CONCEPCION DE ATACO
121	DE PAZ DE EL REFUGIO
122	DE PAZ DE JUJUTLA
123	DE PAZ DE TACUBA
124	DE PAZ DE TURIN
125	2o. DE PAZ DE SUCHITOTO
126	DE PAZ DE EL CARMEN
127	DE PAZ DE MONTE SAN JUAN
128	DE PAZ DE SAN JOSE GUAYABAL
129	DE PAZ DE SAN PEDRO PERULAPAN
130	DE PAZ DE SANTA CRUZ ANALQUITO
131	DE PAZ DE TENANCINGO
132	1o. DE PAZ DE SAN VICENTE
133	1o. DE PAZ DE JUCUAPA
134	1o. DE PAZ DE SANTIAGO DE MARIA
135	2o. DE PAZ DE BERLIN
136	DE PAZ DE CONCEPCION BATRES
137	DE PAZ DE EREGUAYQUIN
138	DE PAZ DE ESTANZUELAS
139	DE PAZ DE JUCUARAN
140	DE PAZ DE SAN AGUSTIN
141	DE PAZ DE SANTA ELENA
142	DE PAZ DE SANTA MARIA